

ACTA #

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LEGALHELP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D.M., a las diez y treinta horas (10:30) del veinte y dos (22) del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019), en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Andalucía N24-118 y Galicia, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía **LEGALHELP CIA. LTDA.**

Se deja expresa constancia que los socios fueron previamente convocados, mediante publicación por la prensa realizada 12 de marzo del presente año.

Asiste a esta Junta los Socios de la compañía que se detallan a continuación con la especificación del capital suscrito y pagado de cada uno y el número de participaciones, determinando que para efectos de las decisiones que se tomen en la Junta General, por cada participación suscrita en el capital social de la Compañía, se le conferirá al Socio, el derecho a un (1) voto:

SOCIOS	CAPITAL		NÚMERO PARTICIPACIONES
	SUSCRITO	PAGADO	
JAICLA INTERNACIONAL INVESTMENTS INC	US \$ 1.200,00	US \$ 1.200,00	40%
NATALIA NEGRET ROA.	US \$ 1.200,00	US \$ 1.200,00	40%
TOTAL	US \$ 2.400,00	US \$ 2.400,00	80%

Se deja expresa constancia que JAICLA INTERNATIONAL INVESTMENTS INC., se encuentra debidamente representada por Juan Camilo Roa Buitrago, de conformidad con las cartas poder que se anexa al expediente de la Junta.

Preside la Junta el señor Juan Camilo Roa Buitrago en su calidad de presidente y actúa como secretaria la señorita Grace Elisa Ramón Moya, según lo que establecen los estatutos de la compañía.

De conformidad con lo previsto por el Art. 237 de la Ley de Compañías, existiendo el quórum reglamentario, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios. El presidente declara Instalada la Junta.

A continuación, el presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y decidir sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y decidir sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Conocer y decidir sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2018.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

- **Primer Punto del Orden del Día.**- Conocer y decidir sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2018.

El presidente, da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2018, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los socios lo aprueban en todas sus partes.

- **Segundo Punto del Orden del Día.**- Conocer y decidir sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

Por disposición de la Presidencia, por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.

Luego de varias deliberaciones los socios deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2018.

- **Tercer Punto del Orden del Día.**- Conocer y decidir sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2018.

El presidente pone en conocimiento de la Junta General que como se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, estos

reportan una pérdida de novecientos veinte y cinco DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 62/100 (USD925.62) después de deducciones.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:00 horas el presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de la Junta
- Informe del Gerente General para el ejercicio 2018.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre del 2018.
- Una copia de las cartas poder
- Dispositivo magnético con la grabación de Junta.

A las 11:30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los socios anotados al inicio de la Junta. La secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta, respectiva, los socios, el presidente y la secretaria que certifica.

PRESIDENTE



Juan Camilo Roa Buitrago

SECRETARIA



Grace Elisa Ramón Moya

LOS SOCIOS



NATALIA NEGRET ROA



JAICLA INTERNATIONAL
INVESTMENTS INC
Debidamente representado por
Juan Camilo Roa Buitrago